



Buscan que combatir ciberdelitos sea de seguridad nacional

Las comisiones de Seguridad y Ciencia de la Cámara de Diputados discuten una iniciativa de ley federal de ciberseguridad, que plantea considerar como de seguridad nacional los delitos cibernéticos y busca dar atribuciones a las secretarías de la Defensa y de la Marina para realizar operaciones de vigilancia y respuesta a ataques cometidos en la red. La iniciativa, presentada por el presidente de la Comisión de Ciencia, Javier López, incluye crear una agencia nacional de seguridad encargada de operar un registro nacional de incidentes de ciberseguridad, así como requerir a autoridades y particulares información sobre casos ocurridos dentro de su infraestructura tecnológica. La propuesta resalta que el país no cuenta con una ley que permita perseguir y sancionar a "cibercriminales".

Enrique Méndez